

Escuela de Ingeniería Informática de Valladolid
Universidad de Valladolid

**Charla informativa sobre
los primeros pasos para la movilidad
ERASMUS+/internacional de estudios
en 2026/2027**

9 de abril de 2026

Habéis sido nominados por la UVa a los destinos.
(RELINT-UVa os manda información)

RELINT-UVa organiza una reunión para explicar todos los detalles salvo el **contenido del LA** (*Learning Agreement*, acuerdo de estudios)

Sesión informativa 26/27: **17 de abril a las 10.00**

Seguramente este grabada en el sitio web de RELINT-UVa

Es posible que os llegue información desde la universidad de destino:

Registrarse en su plataforma.

Matricularse de las asignaturas.

Atento al email y a los plazos.

Si no recibes información a final de abril pregunta a RELINT-UVa.

Duración de la movilidad

Los que van 1 cuatrimestre deben elegir cuándo van.

La movilidad anual puede acortarse a 1C y las cuatrimestrales ampliarse (la ampliación no está asegurada).

Hay que pedirlo (consulta al RIB o al CRI).

Aviso sobre idiomas

Si se va a **Italia/Portugal** es muy posible que tengas **docencia en italiano/portugués**.

El requisito de inglés pedido en convocatoria es por si hay algo de docencia en inglés y como lengua franca.

Apuntaros a los cursos de la UVa y aseguraros que tenéis el nivel adecuado.

En cuanto tengáis el nivel acreditado debéis avisar a RELINT-UVa relint@uva.es para que levanten la condicionalidad.

Aviso sobre otras condicionalidades

Si tenéis alguna otra condicionalidad adicional debéis avisar al CRI subdireccion.relaciones.inf@uva.es en caso de haberla superado.

Para académica de la movilidad

Se hace en la Escuela y la universidad de destino.

Hay tres partes:

1) La matrícula UVa, Negociado-Inf , negociado.inf@uva.es

2) La matrícula destino, online.

Atención a plazos.

Registro vs. Matrícula.

3) El acuerdo de estudios (LA, *learning agreement*)

Matrícula
UVa

LA firmado por
todas las partes

Matrícula
Univ. destino

Son independientes, pero están conectados.

Es responsabilidad del estudiante.

**Asignaturas
UVa**

Un procedimiento
y plazo de
matrícula de UVa

LA
Learning agreement
acuerdo de estudios
Contrato que enlaza las
asignaturas.

Varias firmas:

- Estudiante.
- RIB-UVa.
- CRI-UVa
- Univ. de destino.

**Asignaturas
destino**

Procedimiento y
plazo de matrícula
diferente

**Solo lo
conoce el
estudiante**

El LA/onlineLA (*Learning agreement*, acuerdo de estudios)

Puede ser electrónico (onlineLA)
o físico (LA)

Ya se puede hacer.

El contenido del LA es lo que tenéis que hacer con:

RIB (Responsable de intercambio bilateral).

- Manuel BARRIOS.
- Yania CRESPO.
- Belarmino PULIDO.
- Benjamín SAHELICES.

CRI (Coordinador de RELINT-inf):

- Guillermo ALEIXANDRE, subdireccion.relaciones.inf@uva.es

Requisitos del LA

Un mínimo de 18 ECTS (semestre) o 36 ECTS (curso).
Si se lleva el TFG NO hace falta cumplir este requisito.

El objetivo es 60 ECTS (curso) y 30 ECTS (semestre)

INDAT puede poner algo más (**si lo permite la univ. de destino**)

Si no se logra un LA satisfactorio se puede decidir no ir.

Reglas para elaborar el LA

Mete con cuidado las asignaturas del destino (revisa código y nombre) y pon sus créditos locales y ECTS (**NO** los créditos de la posible pareja en la UVa)

- Créditos locales = ECTS, para Europa.
- En algunos sitios los créditos locales \neq ECTS.
En Canadá, 1 crédito local equivale a 2 ECTS.

Hay que hacer **parejas** de asignaturas o **bloques** de asignaturas.

Bloques de asignaturas:

1 con varias, varias con 1, o varias con varias.

Si una asignatura del bloque tiene nota menor a 3 o no presentado arrastra todo el bloque.

Ejemplo de bloque:

- Si la carga ECTS es muy diferente, un TFG de 20, se puede añadir una optativa en la UVa y hacer un bloque 2 en UVa (TFG +optativa) con 1 en destino (TFG)

Reglas para elaborar el LA

Hay trabajo ya hecho.

<https://relint.blogs.inf.uva.es/inicio/movilidad-estudios>

Hay que **confirmar que las asignaturas en destino siguen existiendo** (código, nombre, link).

Se pueden hacer nuevas.

Las nuevas se piden a subdireccion.relaciones.inf@uva.es tras analizar la información disponible.

Es un trabajo personal y el RIB puede ayudar.

Reglas para elaborar el LA

Para asignaturas obligatorias y optativas-“obligatorias de mención” el contenido y carga debe ser similar.

Para asignaturas optativas hay flexibilidad en contenido.

Los estudiantes de INDAT puede meter alguna asignatura de estadística en acuerdos de informática o asignaturas de informática en destino de estadística.

Hay que pedirlo a los CRIs.

La carga ECTS global debe ser similar en UVa y en univ. de destino.

Reglas para elaborar el LA

En la univ. de destino se puede pedir:

Asignaturas de sus grados vinculados con informática.

Asignaturas de otros grados (**si lo permite la univ. de destino**).

Asignaturas de sus másteres (**si lo permite la univ. de destino y tu estás matriculado de asignaturas de 4º en la UVa**).

IMPORTANTE: puede ocurrir que ves asignaturas en la web, pero no las puede elegir cuando entras en la aplicación web donde te debes matricular.

Si hace falta, el RIB puede contactar a la univ. de destino para resolver posibles dudas. **NO puentear al RIB.**

¿Qué hacemos ahora?

Es bueno ir pensando la propuesta de LA inicial por dos razones:

- 1) Para hacer la matrícula en destino, sin prisa, pero cuando antes mejor.
 - El plazo depende mucho de la Univ. de destino.
 - Las optativas se llenan en la Univ. de destino.
- 2) Para dejar “Aprobado” el LA inicial entre la UVa y la Univ. de destino.

Conseguir el LA “Aprobado” en ocasiones requiere varias iteraciones con la Univ. de destino, es un poco rollo, pero con paciencia se consigue.

Un LA “Aprobado” puede cambiarse, cuando se llega a destino al principio de 1 cuatrimestre y/o al principio del 2 cuatrimestre, **SI ES NECESARIO**.

¿Cómo conseguimos llegar al LA “Aprobado”?

Todo se hace en SIGMA (salvo excepciones):

- 1) El estudiante mete lo que quiere, de manera coordinada con RIB.
- 2) Cuando la propuesta de LA está lista, el estudiante avisa al RIB.
- 3) El RIB revisa y válida (si no valida se vuelve a 1). SIGMA te manda un email.
- 4) El estudiante vuelve a entrar da el “OK” y avisa al CRI (subdireccion.relaciones.inf@uva.es).
- 5) El CRI revisa, valida y manda a destino (si no valida se vuelve a 1). Te mando un email.

¿Cómo conseguimos llegar al LA “Aprobado”?

6) La Univ. de destino “Aprueba” (😊), “Rechaza” (se vuelve a 1) o “no contesta” (el estudiante debe estar pendiente y avisar al CRI, tras un tiempo prudencial).

7) Cuando el LA está “Aprobado”:

IMPORTANTE: no alterar nada, solo consultar, si lo cambias se vuelve a 1 y es un lío.

El estudiante **avisa a Negociado-inf** para que adapte la matrícula para ser estudiante en movilidad.

Te aparecerá cuando haces tu matrícula UVa,
como “asignatura en movilidad”

Si el LA va con mucho retraso, te podrás matricular en la UVa, pero inicialmente estarás metido en un grupo de la UVa, y cuando tengas el LA “Aprobado” tendrás que pedir vía email al Negociado-Inf que cambien tu matrícula en la UVa.

A modo de conclusión

Al final, hay que conseguir que lo que pone en el LA (nombre de asignaturas y **CÓDIGOS**) sea exactamente lo que te matriculas en la UVa y lo que te matriculas en la Univ. de destino.

Puedes empezar a meter tu información en SIGMA pues:

- Inicialmente es un documento interno en la web de la UVa (se puede cambiar fácilmente).
- Es la manera de que tu RIB vea tu perfil den SIGMA.

No olvides que puedes tener asignaturas matriculadas en la UVa que no estén en movilidad.

Escuela de Ingeniería Informática de Valladolid
Universidad de Valladolid

**Charla informativa sobre
los primeros pasos para la movilidad
ERASMUS+/internacional de estudios
en 2026/2027**

9 de abril de 2026